



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0897 DE 2013
(Abril 12)

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 005 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2013 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos, con cargo a los proyectos N° FCBI 0520112012 y FCARN 0420112012 debidamente viabilizados por la Oficina de Planeación”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS,

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, y en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; el régimen contractual especial de los artículos 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, en especial lo reglado en el artículo 209 de la Carta, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y los numerales 1 y 16 del artículo 28 del Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral 2661 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral 2661 de 2011, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el artículo 28° del Acuerdo Superior 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: *“1. Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos”*.

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N° FCBI 0520112012, denominado “Fortalecimiento de los servicios en los laboratorios de las facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona, debidamente viabilizado por la Oficina de Planeación.

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N°FCARN 0420112012, denominado “Consolidación de la oferta de servicios académicos, científicos de los laboratorios básicos y especializados en las facultades de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales sede Barcelona, debidamente viabilizado por la Oficina de Planeación.

Que el Coordinador de laboratorios de la Universidad de los Llanos, solicito ante la Vicerrectoria de Recursos Universitarios la iniciación de los trámites para la contratación de los reactivos químicos vigencia 2013, con cargo a los proyectos N° FCBI 0520112012 y



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.
(Abril 12)

DE 2013

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 005 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2013 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos, con cargo a los proyectos N° FCBI 0520112012 y FCARN 0420112012 debidamente viabilizados por la Oficina de Planeación”

N°FCARN 0420112012, por adjudicación parcial de acuerdo al reflejo de los estudios de mercado elaborados.

Que la Universidad de los Llanos requiere la contratación de los reactivos vigencia 2013 y así cumplir a satisfacción con las actividades académicas requeridas a favor del bienestar de la comunidad universitaria en el proceso de aprendizaje.

Que el valor a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral 2661 de 2011.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 35606 de fecha 03 de Abril de 2013 y N° 35607 de fecha 03 de Abril de 2013.

Que el cronograma del presente proceso, sin perjuicio de modificaciones posteriores públicamente anunciadas, será el siguiente:

Apertura Proceso de selección	12 Abril de 2013
Pliego de Condiciones definitivo	12 Abril de 2013
Manifestación de interés	12 Abril de 2013
Cierre	16 Abril de 2013
Evaluación ofertas	17 – 18 Abril 2013
Publicación en web evaluaciones	19 – 22 Abril 2013
Respuestas a observaciones	22 Abril 2013
Adjudicación	23 Abril 2013
Suscripción del contrato	24 Abril 2013
Registro presupuestal	24 Abril 2013

Que en mérito de lo anteriormente expuesto el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Invitación Abreviada No. 05 de 2013 a partir del día 12 de Abril de 2013, con el fin de que participen todas las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que no se encuentren incursas en las inhabilidades e incompatibilidades que establece la Ley y así mismo presenten sus propuestas conforme al los Pliegos de Condiciones para contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2013 con destino a los laboratorios básicos y

“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 125

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.
(Abril 12)

DE 2013

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 005 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2013 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos, con cargo a los proyectos N° FCBI 0520112012 y FCARN 0420112012 debidamente viabilizados por la Oficina de Planeación”

especializados de la Universidad de los Llanos, con cargo a los proyectos N° FCBI 0520112012 y FCARN 0420112012 debidamente viabilizados por la Oficina de Planeación, el cual cuenta con un plazo de ejecución de sesenta (60) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y cumplimiento para su ejecución solicitados, con un presupuesto oficial total de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$89.637.641)M/CTE**, el lugar, la fecha y hora del cierre de la presente invitación Abreviada, se realizará en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona, a las 4:00 p.m, del día 16 de Abril de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Pliego de Condiciones y los demás documentos de la presente Invitación Abreviada podrán ser consultados en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co; o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la Universidad de los Llanos, a los doce (12) días del mes de Abril de 2013.

Original Firmado
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Proyectó: HPC - VRU
Revisó: M.M.M – Asesor Jurídico